



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 013-2025

En la ciudad de Santiago, Cantón Tiwintza, Provincia de Morona Santiago, siendo las 09h00am del día martes 15 de abril del año 2025, sesiona el Concejo Municipal del Cantón Tiwintza, asisten los concejales: Santiak Tunki Julia Mélida en calidad de alcaldesa encargada del Cantón Tiwintza, los concejales Saant Ushap Tania Marisol, Narankas Mukuimp Luis, Morocho Morocho Ana Gabriela.

Con la presencia del Abg. Fabricio Balladares Medina, secretario del Concejo Municipal se procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. **Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.**
2. **Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°012-2025 de fecha 15-04-2025.**
5. **Clausura.**

Asisten los siguientes funcionarios:

Abg. Khaterine Solorzano.

Procurador Síndico Municipal del GAD Municipal Tiwintza.

Abg. Fabricio Balladares Medina.

Secretario General del Gad Municipal Tiwintza.

Prof. Milton Jindiachi Uvijint.

Jefe De Comunicación del GAD Municipal Tiwintza.

DESARROLLO:

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL CUÓRUM. - El suscrito **SECRETARIO** certifica que existe el cuórum reglamentario para proceder con la instalación de la sesión, con la presencia de los todos los integrantes del Seno de Concejo.

NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
SRTA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X	
SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS	X	
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X	
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X	
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X	
SR. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA		X
TOTAL	5	

07-3702-205

www.tiwintza.gob.ec

alcalde@tiwintza.gob.ec

Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

1



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



SEGUNDO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - hace uso de la palabra la concejal **Santiak Tunki Julia Mélida en calidad de alcaldesa (e) del Cantón Tiwintza** quien manifiesta lo siguiente: "Hoy, 15 de abril del 2025, me dirijo a ustedes en calidad de alcaldesa encargada del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tiwintza, en virtud del memorando N.º 0191-ALCALDIA-GADMT-2025, mediante el cual el señor alcalde titular, Kleber Antich, ha delegado temporalmente sus funciones al suscrito, en razón de su traslado a la ciudad de Macas, donde participa de un importante acto de gestión pública: la firma de un convenio interinstitucional con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIESS).

Dicho convenio tiene como objetivo fortalecer las políticas sociales en nuestro cantón, impulsar la atención a los grupos de atención prioritaria y generar nuevas oportunidades de desarrollo humano integral. Esta firma representa un paso concreto hacia el cumplimiento de los compromisos asumidos con nuestro pueblo, especialmente en el ámbito de la inclusión, la equidad y la justicia social. Como autoridad encargada, me corresponde en esta mañana declarar formalmente instalada la sesión ordinaria de concejo número 13 del año 2025, conforme lo establece la normativa vigente y en estricto respeto al régimen de funcionamiento del Concejo Municipal.

Quiero aprovechar este espacio para agradecer a cada uno de ustedes, compañeras y compañeros concejales, por su apertura al diálogo, su espíritu colaborativo y su firme voluntad de construir consensos a favor del bienestar colectivo. Sabemos que existen desafíos, sí, pero también sabemos que la unidad de criterio, el respeto a la institucionalidad y el compromiso político con nuestras comunidades son claves para superarlos.

Nuestro trabajo, más allá de las diferencias legítimas que puedan existir, debe estar enfocado en el bienestar de nuestras parroquias, comunidades y barrios. Es momento de reafirmar que, en Tiwintza, el progreso no puede esperar, y que los intereses personales o partidarios deben ceder siempre ante el interés superior de la ciudadanía. Por eso, hago un llamado a todos y todas para seguir caminando juntos, con madurez política, con sentido de responsabilidad y con visión de futuro. Sigamos priorizando el diálogo, la transparencia y la eficiencia en la gestión pública, pilares fundamentales para fortalecer la confianza ciudadana en sus autoridades.

Reitero mi saludo a cada uno de ustedes y mi firme compromiso, como alcaldesa encargada en esta jornada, de actuar con responsabilidad y respeto a esta honorable función que me ha sido confiada. Siendo así, y en uso de las facultades que me otorga la ley, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria del Concejo Municipal N.º 13 del cantón Tiwintza, correspondiente al día 15 de abril del 2025."

Con estas palabras la señora alcaldesa encargada declara instalada la sesión ordinaria N° 013-2025 del concejo dentro de su administración.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DIA

07-3702-205

www.tiwintza.gob.ec

alcalde@tiwintza.gob.ec

Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



la **SEÑORA ALCALDESA (E)**. Pone en conocimiento de los señores concejales el orden del día por medio del señor secretario.

Hace uso de la palabra el concejal **Luis Narankas**. quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente:"Reciban todos un cordial y respetuoso saludo en este nuevo día de trabajo, y permítanme, en primer lugar, deseársles un feliz inicio de semana, augurando que sea productiva, llena de aciertos y éxitos en cada una de sus labores tanto personales como institucionales.

Hoy, en el marco de esta sesión ordinaria N.º 13 del Concejo Municipal del cantón Tiwintza, me dirijo a ustedes en mi calidad de concejal para presentar la moción de aprobación del orden del día propuesto para la presente sesión, convencido de que los temas aquí contemplados responden a la planificación institucional y a las prioridades que demanda nuestra ciudadanía.

Cada punto a tratar refleja el compromiso que tenemos con el desarrollo de nuestro cantón, y como tal, es deber de todos nosotros dar el trámite correspondiente, con responsabilidad, criterio técnico y visión política.

En este contexto, y ratificando mi firme compromiso con el pueblo de Tiwintza, mociono la aprobación del orden del día propuesto, y hago un llamado a que sigamos trabajando de manera conjunta, dejando de lado las diferencias, y enfocándonos en lo esencial: el bienestar de nuestras comunidades, la gestión de obras, servicios y políticas públicas que impulsen el desarrollo integral de nuestro territorio. Estoy convencido de que, con unidad, diálogo y responsabilidad, podemos seguir construyendo el cantón que nuestros ciudadanos merecen. Que esta sesión sea, una vez más, muestra del trabajo serio, transparente y comprometido que este cuerpo colegiado debe representar."

Hace uso de la palabra la concejal **Gabriela Morocho**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Reciban un afectuoso y respetuoso saludo de mi parte en este nuevo día de trabajo. Permitanme iniciar deseándoles a todos y todas un feliz inicio de semana, lleno de energía, compromiso y buenos augurios para el cumplimiento de cada una de sus tareas personales, familiares e institucionales.

Hoy nos encontramos reunidos en esta sesión ordinaria número 13 del Concejo Municipal del cantón Tiwintza, espacio democrático y de deliberación pública donde, como representantes del pueblo, tenemos la responsabilidad de ejercer nuestras funciones con convicción, ética y coherencia.

En este contexto, quiero expresar mi respaldo firme y decidido a la moción presentada para la aprobación del orden del día propuesto, ya que considero que los temas incorporados responden a la planificación institucional y a los procesos

07-3702-205

www.tiwintza.gob.ec

alcalde@tiwintza.gob.ec

Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntos por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2022 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



de gestión que deben continuar desarrollándose en beneficio de nuestras comunidades.

Aprovecho esta intervención, además, para extender un fraternal saludo a usted, señora alcaldesa encargada, y reconocer el rol que hoy cumple al representar a nuestro alcalde titular, quien, como ya se ha mencionado, se encuentra cumpliendo agenda institucional en la ciudad de Macas, gestionando importantes convenios a favor del desarrollo social del cantón.

Dicho esto, y desde una postura propositiva y constructiva, quisiera también manifestar una preocupación legítima que compartimos varios miembros de este Concejo: me refiero a los diversos proyectos normativos, ordenanzas, reformas y propuestas técnicas que aún se encuentran estancados en varias comisiones del Concejo Municipal, sin que hasta la fecha hayan podido ser tratados o priorizados para su inclusión en el orden del día.

Como concejales, no solo tenemos la obligación de fiscalizar y acompañar la gestión ejecutiva, sino también y sobre todo la de legislar, normar y garantizar un marco regulatorio adecuado para la convivencia social, el desarrollo productivo, la planificación urbana y rural, la protección del ambiente, la equidad de género, los derechos de los pueblos y nacionalidades, y muchas otras materias de interés colectivo.

Por eso, señora alcaldesa encargada, en uso de este espacio democrático, le solicito respetuosamente que haga llegar al señor alcalde Kleber Antich nuestra voz, nuestra preocupación y nuestro llamado a dar seguimiento a esos proyectos que aún no han sido impulsados desde las presidencias de algunas comisiones, lo cual ha dificultado su avance, debate y posible aprobación.

Es fundamental que como cuerpo colegiado trabajemos con coherencia, organización y sentido de urgencia, dando paso a los temas que la ciudadanía espera, que nuestras comunidades exigen y que nuestro cantón necesita para seguir avanzando. No podemos permitir que la institucionalidad se vea limitada por demoras innecesarias.

Reitero, entonces, mi apoyo a la moción de aprobación del orden del día, mi respeto a todas las autoridades aquí presentes, y sobre todo, mi firme compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, con visión a futuro y con absoluta lealtad al mandato popular que nos ha sido conferido por el pueblo de Tiwintza."

LA SEÑORA ALCALDESA (E). Somete a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		
SR NARANKAS MUKUIMP LUIS.	X		

07-3702-205

www.tiwintza.gob.ec

alcalde@tiwintza.gob.ec

Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL.	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA.	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
TOTAL	5		

SEÑOR SECRETARIO: Señora alcaldesa (e) luego de la votación efectuada doy a conocer que por unanimidad con 5 votos a favor se aprueba el orden del día de la siguiente manera.

RESOLUCIÓN N°040-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 5 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de forma íntegra.

1. **Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.**
2. **Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°012-2025 de fecha 15-04-2025.**
5. **Clausura.**

CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°012-2025 DE FECHA 15-04-2025.

La señora alcaldesa (E) solicita se de lectura por medio del secretario general al Acta de la Sesión Ordinaria N° 012-2025. Una vez finalizada la lectura del acta de sesión ordinaria la señora alcaldesa (E) pone a consideración de los concejales la aprobación del Acta o si tienen alguna observación para que puedan pronunciarse.

Hace uso de la palabra la concejal **Tania Saant**. quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "En esta oportunidad, en el marco de la presente sesión ordinaria número 13 del Concejo Municipal del cantón Tiwintza, me permito intervenir para presentar la moción de aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 012, llevada a cabo el pasado 15 de abril del presente año.

Luego de revisar el contenido del acta, quiero manifestar que la misma se encuentra correctamente redactada, sin errores ortográficos ni de forma, y sobre todo, refleja de manera fiel y completa todas las intervenciones, aportes y resoluciones adoptadas en aquella jornada. Es un documento bien elaborado que cumple con los principios de transparencia, legalidad y archivo institucional que exige nuestro trabajo como cuerpo colegiado.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Por tal razón, y no habiéndose presentado observaciones ni modificaciones a la misma, presento la moción para que sea aprobada en todos sus términos, tal como fue remitida, y pase a formar parte del archivo oficial del GAD Municipal del cantón Tiwintza.

Asimismo, aprovecho este espacio para dirigirme, con el mayor de los respetos, a mis colegas concejales, así como al señor alcalde titular, quien hoy se encuentra cumpliendo agenda en representación del cantón, para reafirmar mi compromiso político e institucional de seguir trabajando de manera coordinada y decidida por el bienestar de nuestra ciudadanía.

Estoy convencido de que solo con unidad, voluntad política, diálogo permanente y visión de futuro podremos alcanzar las metas que nuestra gente nos exige: más obras, más proyectos, más desarrollo y más oportunidades para todos los rincones de Tiwintza.

Sigamos legislando, fiscalizando y gestionando con responsabilidad, siempre con el pueblo como eje central de nuestras decisiones.

Agradezco la apertura del Concejo y su disposición para avanzar en este camino compartido."

Hace uso de la palabra el concejal **Roman Shakai**. quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente:" Reciban todos un fraternal saludo, y mis mejores deseos de éxito en esta nueva semana de trabajo. Es un honor poder participar activamente en este espacio democrático y de construcción colectiva, donde reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo, la transparencia y el bienestar de nuestra querida tierra Tiwintza.

En primer lugar, quiero expresar mi pleno respaldo a la moción presentada por la concejal Tania Saant, la cual refleja una postura clara, comprometida y apegada al marco institucional que rige nuestro accionar como cuerpo colegiado. Su moción, como siempre, ha sido oportuna, pertinente y enfocada en el cumplimiento del orden del día, lo cual nos permite avanzar de manera ordenada y eficaz en el tratamiento de los puntos que son de interés para nuestras comunidades.

Aprovecho también para hacer referencia a la situación que ha sido debidamente comunicada por la señora alcaldesa encargada respecto a la ausencia del señor alcalde titular, quien en estos momentos se encuentra cumpliendo con una agenda oficial en la ciudad de Macas, participando en la firma de un convenio importante con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIESS).

Quiero manifestar que esta delegación no es solo necesaria, sino estratégica. En un contexto como el nuestro, donde las necesidades de nuestros ciudadanos exigen respuestas concretas y ágiles, es indispensable que la máxima autoridad del cantón mantenga una línea de acción centrada en la gestión externa, en la búsqueda de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



alianzas, en tocar puertas y concretar apoyos que muchas veces son imposibles de conseguir sin ese acercamiento directo con los entes del Estado.

Por eso, agradezco al señor alcalde por su voluntad de seguir gestionando. Estoy convencido de que esta labor dará frutos y traerá buenas noticias para nuestros barrios, parroquias y comunidades rurales, y esperamos que a su retorno pueda compartir con este Concejo los avances logrados, los compromisos adquiridos y los beneficios que vendrán para nuestra gente. Una administración municipal no puede quedarse de brazos cruzados. Debe estar en constante movimiento, con la mirada puesta en el presente y el corazón comprometido con el futuro de su pueblo. Y en ese camino, los concejales también tenemos una responsabilidad fundamental: la de legislar, fiscalizar y proponer con altura, con ética, y siempre con visión de largo plazo.

Por eso reitero mi respaldo a la moción presentada y también hago un llamado respetuoso pero firme a que sigamos caminando como un solo equipo, sin importar colores ni criterios personales, sino más bien priorizando los intereses de la ciudadanía, que espera de nosotros no discursos vacíos, sino hechos, resultados y soluciones. Con unidad, con trabajo conjunto y con decisión política, estoy seguro de que lograremos concretar más obras, más proyectos y mejores oportunidades para todas y todos los habitantes del cantón Tiwintza."

hace uso de la palabra la concejal **Santiak Tunki Julia Mélida en calidad de alcaldesa (e) del Cantón Tiwintza** quien manifiesta lo siguiente: "Antes de proceder a cerrar esta jornada de trabajo legislativo y previo a concluir con las votaciones de las mociones presentadas en esta sesión ordinaria número 13 del Concejo Municipal, deseo hacer uso de la palabra en mi calidad de vicealcaldesa del cantón Tiwintza, con el firme compromiso de aportar a la gestión pública desde el espacio que me corresponde y con una visión de progreso, responsabilidad y trabajo conjunto.

En primer lugar, quiero dirigir una solicitud formal al señor secretario general del concejo municipal, así como a los presidentes y presidentas de las distintas comisiones permanentes, para que en el marco de sus competencias, se atienda con la prontitud debida los proyectos de ordenanza que se encuentran sumillados y en espera de tratamiento.

Como autoridades electas, tenemos la obligación de garantizar que los instrumentos normativos que requiere el GAD Municipal para su accionar administrativo, territorial, económico y social no se estanquen en el proceso. Cada día que pasa sin debatir una ordenanza es un día perdido para la ciudadanía. Por ello, hago un llamado fraternal pero firme a que se activen con mayor agilidad los análisis técnicos y jurídicos dentro de cada comisión, permitiendo que las iniciativas ingresen a debate con la seriedad que el pueblo espera de nosotros. A lo largo de este año hemos visto cómo algunos proyectos han quedado rezagados, y esto puede deberse a múltiples factores, pero nuestra responsabilidad es buscar soluciones y avanzar. Como vicealcaldesa y como miembro activo de este concejo, me comprometo

07-3702200

www.tiwintza.gob.ec

alcalde@tiwintza.gob.ec

Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



a hacer seguimiento constante a este tema y aportar desde la coordinación y el diálogo para que las comisiones puedan cumplir a cabalidad con su misión institucional.

En segundo lugar, quiero también solicitar, a través de esta intervención, que se oficie al señor comisario municipal para que incremente los controles en el mercado central, tanto en lo que respecta a los comerciantes formales como a los informales o ambulantes. Es imprescindible garantizar condiciones de higiene, salubridad, orden y respeto al espacio público, no solo por estética o imagen institucional, sino por salud pública y bienestar colectivo. Muchos ciudadanos se han acercado manifestando su preocupación por la acumulación de basura, el mal manejo de alimentos y la ocupación desordenada de las veredas y calles. Estos aspectos deben ser atendidos con firmeza, pero también con diálogo y educación ciudadana. Por ello, propongo que desde la comisaría, en coordinación con la Dirección de Higiene y Ornato, se implementen acciones correctivas y campañas de concientización, fomentando el respeto por los bienes públicos y el compromiso con un cantón más limpio y organizado.

En esa misma línea, solicito a la Dirección de Obras Públicas que realice con carácter urgente el arreglo del hueco que se encuentra actualmente en el interior del mercado municipal. Este desperfecto no solo afecta la infraestructura del lugar, sino que pone en riesgo la seguridad de quienes a diario transitan por ahí: comerciantes, consumidores, madres de familia, adultos mayores y niños. Un detalle como este, aunque pequeño, puede generar accidentes lamentables y es nuestra responsabilidad anticiparnos a ello.

Finalmente, deseo referirme a las inauguraciones de obras previstas para el día 24 de abril en las comunidades de Kaan Grande y Unkush. Como es de conocimiento público, estas zonas están ubicadas a una distancia considerable de la cabecera cantonal, y tanto por logística como por el deseo de contar con la presencia plena de autoridades, beneficiarios y equipos técnicos, propongo que se evalúe la posibilidad de reprogramar estas actividades para una fecha más conveniente. Esto permitiría llevar a cabo las inauguraciones de forma más ordenada y con mayor participación comunitaria, honrando el esfuerzo de quienes hicieron posible estas obras.

En conclusión, reitero mi compromiso con el trabajo conjunto, con la transparencia, con el respeto entre autoridades y con la necesidad urgente de cumplir con nuestras funciones legislativas, de fiscalización y de representación. Agradezco a todos mis compañeros concejales por la apertura al diálogo y a la acción coordinada. El progreso de nuestro cantón Tiwintza no debe ser solo un discurso, debe reflejarse en decisiones, en normativas, en obras y en gestiones concretas. Sigamos sumando esfuerzos, cada uno desde su rol, porque cuando trabajamos con unidad, el resultado se traduce en bienestar para nuestra gente."

LA SEÑORA ALCALDESA (E) . Somete a votación.

07-3702-205

www.tiwintza.gob.ec

alcalde@tiwintza.gob.ec

Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRTA. MOROCHE MOROCHE ANA GABRIELA	X		
SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
TOTAL	5		

RESOLUCIÓN N°041-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 5 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 012 del 15 de abril del 2025 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

QUINTO.- CLAUSURA.

Para constancia de lo actuado y resuelto la presente acta queda suscrita por la alcaldesa (E) y el suscrito secretario general conforme lo dicta la ley.

Se levanta la sesión siendo las 10H23 am.

HÁGASE SABER.




Sra. Santiak Tunki Julia Mélida
ALCALDESA (E) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
TIWINTZA.


Abg. Fabricio Teodoro Balladares
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



RESOLUCIONES ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 013-2025 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN TIWINTZA PERÍODO DEL 2023 - 2027

SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN TIWINTZA

CONSIDERANDO

Que, el literal l) del numeral 7 del Artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador dicta que, "Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones fallos que no se encuentre debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados";

Que, el artículo 7 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización al tratar sobre la facultad normativa, dice: "Para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los concejos municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial";

Que, el artículo 57, literal a) del COOTAD determina; "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones";

Que, el artículo 323 del COOTAD, respecto de la expedición de acuerdos o resoluciones por parte de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, señala: "El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello. (...)";

Que, en uso de sus atribuciones legales contempladas en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

07-3702-205

www.tiwintza.gob.ec

alcalde@tiwintza.gob.ec

Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Certifica:

QUE, en la sala del concejo del **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA**, se procedió con la sesión ordinaria a cabo el día 15 de abril del 2025, integrado por los siguientes concejales: alcaldesa (E) Santiak Tunki Julia Mélida, Saant Ushap Tania Marisol, Narankas Mukuimp Luis, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Morocho Morocho Ana Gabriela. dictando las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN N°040-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 5 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de forma íntegra.

1. *Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.*
2. *Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.*
3. *Aprobación del Orden del día.*
4. *Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°012-2025 de fecha 15-04-2025.*
5. *Clausura.*

RESOLUCIÓN N°041-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 5 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 012 del 15 de abril del 2025 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

Santiago 15 de abril del 2025

Abg. Fabricio Teodoro Balladares Medina
**SECRETARIO GENERAL DEL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 013-2025

En la ciudad de Santiago, Cantón Tiwintza, Provincia de Morona Santiago, siendo las 09h00am del día martes 15 de abril del año 2025, sesiona el Concejo Municipal del Cantón Tiwintza, asisten los concejales: Santiak Tunki Julia Mélida en calidad de alcaldesa encargada del Cantón Tiwintza, los concejales Saant Ushap Tania Marisol, Narankas Mukuimp Luis, Morocho Morocho Ana Gabriela.

Con la presencia del Abg. Fabricio Balladares Medina, secretario del Concejo Municipal se procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. *Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.*
2. *Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.*
3. *Aprobación del Orden del día.*
4. *Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°012-2025 de fecha 15-04-2025.*
5. *Clausura.*

Asisten los siguientes funcionarios:

Abg. Khaterine Solorzano.

Procurador Síndico Municipal del GAD Municipal Tiwintza.

Abg. Fabricio Balladares Medina.

Secretario General del Gad Municipal Tiwintza.

Prof. Milton Jindiachi Uvijint.

Jefe De Comunicación del GAD Municipal Tiwintza.

DESARROLLO:

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL CUÓRUM. - El suscrito **SECRETARIO** certifica que existe el cuórum reglamentario para proceder con la instalación de la sesión, con la presencia de los todos los integrantes del Seno de Concejo.

NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
SRTA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X	
SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS	X	
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X	
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X	
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X	
SR. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA		X
TOTAL	5	

07-3702-205

www.tiwintza.gob.ec

alcalde@tiwintza.gob.ec

Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



SEGUNDO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - hace uso de la palabra la concejal **Santiak Tunki Julia Mélida en calidad de alcaldesa (e) del Cantón Tiwintza** quien manifiesta lo siguiente: "Hoy, 15 de abril del 2025, me dirijo a ustedes en calidad de alcaldesa encargada del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tiwintza, en virtud del memorando N.º 0191-ALCALDIA-GADMT-2025, mediante el cual el señor alcalde titular, Kleber Antich, ha delegado temporalmente sus funciones al suscrito, en razón de su traslado a la ciudad de Macas, donde participa de un importante acto de gestión pública: la firma de un convenio interinstitucional con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIESS)."

Dicho convenio tiene como objetivo fortalecer las políticas sociales en nuestro cantón, impulsar la atención a los grupos de atención prioritaria y generar nuevas oportunidades de desarrollo humano integral. Esta firma representa un paso concreto hacia el cumplimiento de los compromisos asumidos con nuestro pueblo, especialmente en el ámbito de la inclusión, la equidad y la justicia social. Como autoridad encargada, me corresponde en esta mañana declarar formalmente instalada la sesión ordinaria de concejo número 13 del año 2025, conforme lo establece la normativa vigente y en estricto respeto al régimen de funcionamiento del Concejo Municipal.

Quiero aprovechar este espacio para agradecer a cada uno de ustedes, compañeras y compañeros concejales, por su apertura al diálogo, su espíritu colaborativo y su firme voluntad de construir consensos a favor del bienestar colectivo. Sabemos que existen desafíos, sí, pero también sabemos que la unidad de criterio, el respeto a la institucionalidad y el compromiso político con nuestras comunidades son claves para superarlos.

Nuestro trabajo, más allá de las diferencias legítimas que puedan existir, debe estar enfocado en el bienestar de nuestras parroquias, comunidades y barrios. Es momento de reafirmar que, en Tiwintza, el progreso no puede esperar, y que los intereses personales o partidarios deben ceder siempre ante el interés superior de la ciudadanía. Por eso, hago un llamado a todos y todas para seguir caminando juntos, con madurez política, con sentido de responsabilidad y con visión de futuro. Sigamos priorizando el diálogo, la transparencia y la eficiencia en la gestión pública, pilares fundamentales para fortalecer la confianza ciudadana en sus autoridades.

Reitero mi saludo a cada uno de ustedes y mi firme compromiso, como alcaldesa encargada en esta jornada, de actuar con responsabilidad y respeto a esta honorable función que me ha sido confiada. Siendo así, y en uso de las facultades que me otorga la ley, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria del Concejo Municipal N.º 13 del cantón Tiwintza, correspondiente al día 15 de abril del 2025."

Con estas palabras la señora alcaldesa encargada declara instalada la sesión ordinaria N° 013-2025 del concejo dentro de su administración.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DIA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



la **SEÑORA ALCALDESA (E)**. Pone en conocimiento de los señores concejales el orden del día por medio del señor secretario.

Hace uso de la palabra el concejal **Luis Narankas**. quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente:"Reciban todos un cordial y respetuoso saludo en este nuevo día de trabajo, y permítanme, en primer lugar, deseársles un feliz inicio de semana, augurando que sea productiva, llena de aciertos y éxitos en cada una de sus labores tanto personales como institucionales.

Hoy, en el marco de esta sesión ordinaria N.º 13 del Concejo Municipal del cantón Tiwintza, me dirijo a ustedes en mi calidad de concejal para presentar la moción de aprobación del orden del día propuesto para la presente sesión, convencido de que los temas aquí contemplados responden a la planificación institucional y a las prioridades que demanda nuestra ciudadanía.

Cada punto a tratar refleja el compromiso que tenemos con el desarrollo de nuestro cantón, y como tal, es deber de todos nosotros dar el trámite correspondiente, con responsabilidad, criterio técnico y visión política.

En este contexto, y ratificando mi firme compromiso con el pueblo de Tiwintza, mociono la aprobación del orden del día propuesto, y hago un llamado a que sigamos trabajando de manera conjunta, dejando de lado las diferencias, y enfocándonos en lo esencial: el bienestar de nuestras comunidades, la gestión de obras, servicios y políticas públicas que impulsen el desarrollo integral de nuestro territorio. Estoy convencido de que, con unidad, diálogo y responsabilidad, podemos seguir construyendo el cantón que nuestros ciudadanos merecen. Que esta sesión sea, una vez más, muestra del trabajo serio, transparente y comprometido que este cuerpo colegiado debe representar."

Hace uso de la palabra la concejal **Gabriela Morocho**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Reciban un afectuoso y respetuoso saludo de mi parte en este nuevo día de trabajo. Permitanme iniciar deseándoles a todos y todas un feliz inicio de semana, lleno de energía, compromiso y buenos augurios para el cumplimiento de cada una de sus tareas personales, familiares e institucionales.

Hoy nos encontramos reunidos en esta sesión ordinaria número 13 del Concejo Municipal del cantón Tiwintza, espacio democrático y de deliberación pública donde, como representantes del pueblo, tenemos la responsabilidad de ejercer nuestras funciones con convicción, ética y coherencia.

En este contexto, quiero expresar mi respaldo firme y decidido a la moción presentada para la aprobación del orden del día propuesto, ya que considero que los temas incorporados responden a la planificación institucional y a los procesos

07-3702-205

www.tiwintza.gob.ec

alcalde@tiwintza.gob.ec

Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

3

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2022 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



de gestión que deben continuar desarrollándose en beneficio de nuestras comunidades.

Aprovecho esta intervención, además, para extender un fraternal saludo a usted, señora alcaldesa encargada, y reconocer el rol que hoy cumple al representar a nuestro alcalde titular, quien, como ya se ha mencionado, se encuentra cumpliendo agenda institucional en la ciudad de Macas, gestionando importantes convenios a favor del desarrollo social del cantón.

Dicho esto, y desde una postura propositiva y constructiva, quisiera también manifestar una preocupación legítima que compartimos varios miembros de este Concejo: me refiero a los diversos proyectos normativos, ordenanzas, reformas y propuestas técnicas que aún se encuentran estancados en varias comisiones del Concejo Municipal, sin que hasta la fecha hayan podido ser tratados o priorizados para su inclusión en el orden del día.

Como concejales, no solo tenemos la obligación de fiscalizar y acompañar la gestión ejecutiva, sino también y sobre todo la de legislar, normar y garantizar un marco regulatorio adecuado para la convivencia social, el desarrollo productivo, la planificación urbana y rural, la protección del ambiente, la equidad de género, los derechos de los pueblos y nacionalidades, y muchas otras materias de interés colectivo.

Por eso, señora alcaldesa encargada, en uso de este espacio democrático, le solicito respetuosamente que haga llegar al señor alcalde Kleber Antich nuestra voz, nuestra preocupación y nuestro llamado a dar seguimiento a esos proyectos que aún no han sido impulsados desde las presidencias de algunas comisiones, lo cual ha dificultado su avance, debate y posible aprobación.

Es fundamental que como cuerpo colegiado trabajemos con coherencia, organización y sentido de urgencia, dando paso a los temas que la ciudadanía espera, que nuestras comunidades exigen y que nuestro cantón necesita para seguir avanzando. No podemos permitir que la institucionalidad se vea limitada por demoras innecesarias.

Reitero, entonces, mi apoyo a la moción de aprobación del orden del día, mi respeto a todas las autoridades aquí presentes, y sobre todo, mi firme compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, con visión a futuro y con absoluta lealtad al mandato popular que nos ha sido conferido por el pueblo de Tiwintza."

LA SEÑORA ALCALDESA (E). Somete a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		
SR NARANKAS MUKUIMP LUIS.	X		

07-3702-205

www.tiwintza.gob.ec

alcalde@tiwintza.gob.ec

Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL.	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA.	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
TOTAL	5		

SEÑOR SECRETARIO: Señora alcaldesa (e) luego de la votación efectuada doy a conocer que por unanimidad con 5 votos a favor se aprueba el orden del día de la siguiente manera.

RESOLUCIÓN N°040-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 5 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de forma íntegra.

1. *Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.*
2. *Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.*
3. *Aprobación del Orden del día.*
4. *Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°012-2025 de fecha 15-04-2025.*
5. *Clausura.*

CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°012-2025 DE FECHA 15-04-2025.

La señora alcaldesa (E) solicita se de lectura por medio del secretario general al Acta de la Sesión Ordinaria N° 012-2025. Una vez finalizada la lectura del acta de sesión ordinaria la señora alcaldesa (E) pone a consideración de los concejales la aprobación del Acta o si tienen alguna observación para que puedan pronunciarse.

Hace uso de la palabra la concejal **Tania Saant**. quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "En esta oportunidad, en el marco de la presente sesión ordinaria número 13 del Concejo Municipal del cantón Tiwintza, me permito intervenir para presentar la moción de aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 012, llevada a cabo el pasado 15 de abril del presente año.

Luego de revisar el contenido del acta, quiero manifestar que la misma se encuentra correctamente redactada, sin errores ortográficos ni de forma, y sobre todo, refleja de manera fiel y completa todas las intervenciones, aportes y resoluciones adoptadas en aquella jornada. Es un documento bien elaborado que cumple con los principios de transparencia, legalidad y archivo institucional que exige nuestro trabajo como cuerpo colegiado.

07-3702-205

www.tiwintza.gob.ec

alcalde@tiwintza.gob.ec

Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Por tal razón, y no habiéndose presentado observaciones ni modificaciones a la misma, presento la moción para que sea aprobada en todos sus términos, tal como fue remitida, y pase a formar parte del archivo oficial del GAD Municipal del cantón Tiwintza.

Asimismo, aprovecho este espacio para dirigirme, con el mayor de los respetos, a mis colegas concejales, así como al señor alcalde titular, quien hoy se encuentra cumpliendo agenda en representación del cantón, para reafirmar mi compromiso político e institucional de seguir trabajando de manera coordinada y decidida por el bienestar de nuestra ciudadanía.

Estoy convencido de que solo con unidad, voluntad política, diálogo permanente y visión de futuro podremos alcanzar las metas que nuestra gente nos exige: más obras, más proyectos, más desarrollo y más oportunidades para todos los rincones de Tiwintza.

Sigamos legislando, fiscalizando y gestionando con responsabilidad, siempre con el pueblo como eje central de nuestras decisiones.

Agradezco la apertura del Concejo y su disposición para avanzar en este camino compartido."

Hace uso de la palabra el concejal **Roman Shakai**. quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente:" Reciban todos un fraterno saludo, y mis mejores deseos de éxito en esta nueva semana de trabajo. Es un honor poder participar activamente en este espacio democrático y de construcción colectiva, donde reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo, la transparencia y el bienestar de nuestra querida tierra Tiwintza.

En primer lugar, quiero expresar mi pleno respaldo a la moción presentada por la concejal Tania Saant, la cual refleja una postura clara, comprometida y apegada al marco institucional que rige nuestro accionar como cuerpo colegiado. Su moción, como siempre, ha sido oportuna, pertinente y enfocada en el cumplimiento del orden del día, lo cual nos permite avanzar de manera ordenada y eficaz en el tratamiento de los puntos que son de interés para nuestras comunidades.

Aprovecho también para hacer referencia a la situación que ha sido debidamente comunicada por la señora alcaldesa encargada respecto a la ausencia del señor alcalde titular, quien en estos momentos se encuentra cumpliendo con una agenda oficial en la ciudad de Macas, participando en la firma de un convenio importante con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIESS).

Quiero manifestar que esta delegación no es solo necesaria, sino estratégica. En un contexto como el nuestro, donde las necesidades de nuestros ciudadanos exigen respuestas concretas y ágiles, es indispensable que la máxima autoridad del cantón mantenga una línea de acción centrada en la gestión externa, en la búsqueda de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



alianzas, en tocar puertas y concretar apoyos que muchas veces son imposibles de conseguir sin ese acercamiento directo con los entes del Estado.

Por eso, agradezco al señor alcalde por su voluntad de seguir gestionando. Estoy convencido de que esta labor dará frutos y traerá buenas noticias para nuestros barrios, parroquias y comunidades rurales, y esperamos que a su retorno pueda compartir con este Concejo los avances logrados, los compromisos adquiridos y los beneficios que vendrán para nuestra gente. Una administración municipal no puede quedarse de brazos cruzados. Debe estar en constante movimiento, con la mirada puesta en el presente y el corazón comprometido con el futuro de su pueblo. Y en ese camino, los concejales también tenemos una responsabilidad fundamental: la de legislar, fiscalizar y proponer con altura, con ética, y siempre con visión de largo plazo.

Por eso reitero mi respaldo a la moción presentada y también hago un llamado respetuoso pero firme a que sigamos caminando como un solo equipo, sin importar colores ni criterios personales, sino más bien priorizando los intereses de la ciudadanía, que espera de nosotros no discursos vacíos, sino hechos, resultados y soluciones. Con unidad, con trabajo conjunto y con decisión política, estoy seguro de que lograremos concretar más obras, más proyectos y mejores oportunidades para todas y todos los habitantes del cantón Tiwintza."

hace uso de la palabra la concejal **Santiak Tunki Julia Mélida en calidad de alcaldesa (e) del Cantón Tiwintza** quien manifiesta lo siguiente: "Antes de proceder a cerrar esta jornada de trabajo legislativo y previo a concluir con las votaciones de las mociones presentadas en esta sesión ordinaria número 13 del Concejo Municipal, deseo hacer uso de la palabra en mi calidad de vicealcaldesa del cantón Tiwintza, con el firme compromiso de aportar a la gestión pública desde el espacio que me corresponde y con una visión de progreso, responsabilidad y trabajo conjunto.

En primer lugar, quiero dirigir una solicitud formal al señor secretario general del concejo municipal, así como a los presidentes y presidentas de las distintas comisiones permanentes, para que en el marco de sus competencias, se atienda con la prontitud debida los proyectos de ordenanza que se encuentran sumillados y en espera de tratamiento.

Como autoridades electas, tenemos la obligación de garantizar que los instrumentos normativos que requiere el GAD Municipal para su accionar administrativo, territorial, económico y social no se estanquen en el proceso. Cada día que pasa sin debatir una ordenanza es un día perdido para la ciudadanía. Por ello, hago un llamado fraternal pero firme a que se activen con mayor agilidad los análisis técnicos y jurídicos dentro de cada comisión, permitiendo que las iniciativas ingresen a debate con la seriedad que el pueblo espera de nosotros. A lo largo de este año hemos visto cómo algunos proyectos han quedado rezagados, y esto puede deberse a múltiples factores, pero nuestra responsabilidad es buscar soluciones y avanzar. Como vicealcaldesa y como miembro activo de este concejo, me comprometo

07-3702-200

www.tiwintza.gob.ec

alcalde@tiwintza.gob.ec

Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



a hacer seguimiento constante a este tema y aportar desde la coordinación y el diálogo para que las comisiones puedan cumplir a cabalidad con su misión institucional.

En segundo lugar, quiero también solicitar, a través de esta intervención, que se oficie al señor comisario municipal para que incremente los controles en el mercado central, tanto en lo que respecta a los comerciantes formales como a los informales o ambulantes. Es imprescindible garantizar condiciones de higiene, salubridad, orden y respeto al espacio público, no solo por estética o imagen institucional, sino por salud pública y bienestar colectivo. Muchos ciudadanos se han acercado manifestando su preocupación por la acumulación de basura, el mal manejo de alimentos y la ocupación desordenada de las veredas y calles. Estos aspectos deben ser atendidos con firmeza, pero también con diálogo y educación ciudadana. Por ello, propongo que desde la comisaría, en coordinación con la Dirección de Higiene y Ornato, se implementen acciones correctivas y campañas de concientización, fomentando el respeto por los bienes públicos y el compromiso con un cantón más limpio y organizado.

En esa misma línea, solicito a la Dirección de Obras Públicas que realice con carácter urgente el arreglo del hueco que se encuentra actualmente en el interior del mercado municipal. Este desperfecto no solo afecta la infraestructura del lugar, sino que pone en riesgo la seguridad de quienes a diario transitan por ahí: comerciantes, consumidores, madres de familia, adultos mayores y niños. Un detalle como este, aunque pequeño, puede generar accidentes lamentables y es nuestra responsabilidad anticiparnos a ello.

Finalmente, deseo referirme a las inauguraciones de obras previstas para el día 24 de abril en las comunidades de Kaan Grande y Unkush. Como es de conocimiento público, estas zonas están ubicadas a una distancia considerable de la cabecera cantonal, y tanto por logística como por el deseo de contar con la presencia plena de autoridades, beneficiarios y equipos técnicos, propongo que se evalúe la posibilidad de reprogramar estas actividades para una fecha más conveniente. Esto permitiría llevar a cabo las inauguraciones de forma más ordenada y con mayor participación comunitaria, honrando el esfuerzo de quienes hicieron posible estas obras.

En conclusión, reitero mi compromiso con el trabajo conjunto, con la transparencia, con el respeto entre autoridades y con la necesidad urgente de cumplir con nuestras funciones legislativas, de fiscalización y de representación. Agradezco a todos mis compañeros concejales por la apertura al diálogo y a la acción coordinada. El progreso de nuestro cantón Tiwintza no debe ser solo un discurso, debe reflejarse en decisiones, en normativas, en obras y en gestiones concretas. Sigamos sumando esfuerzos, cada uno desde su rol, porque cuando trabajamos con unidad, el resultado se traduce en bienestar para nuestra gente."

LA SEÑORA ALCALDESA (E) . Somete a votación.

07-3702-205

www.tiwintza.gob.ec

alcalde@tiwintza.gob.ec

Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRTA. MOROCHE MOROCHE ANA GABRIELA	X		
SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
TOTAL	5		

RESOLUCIÓN N°041-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 5 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 012 del 15 de abril del 2025 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

QUINTO. – CLAUSURA.

Para constancia de lo actuado y resuelto la presente acta queda suscrita por la alcaldesa (E) y el suscrito secretario general conforme lo dicta la ley.

Se levanta la sesión siendo las 10H23 am.

HÁGASE SABER.



Sra. Santiak Tunki Julia Melida
ALCALDESA (E) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
TIWINTZA.

Abg. Fabricio Teodoro Balladares
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



RESOLUCIONES ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 013-2025 DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN
TIWINTZA PERÍODO DEL 2023 - 2027

SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN TIWINTZA

CONSIDERANDO

Que, el literal l) del numeral 7 del Artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador dicta que, "Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones fallos que no se encuentre debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados";

Que, el artículo 7 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización al tratar sobre la facultad normativa, dice: "Para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los concejos municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial ";

Que, el artículo 57, literal a) del COOTAD determina; "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones";

Que, el artículo 323 del COOTAD, respecto de la expedición de acuerdos o resoluciones por parte de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, señala: "El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello. (...)";

Que, en uso de sus atribuciones legales contempladas en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

07-3702-205

www.tiwintza.gob.ec

alcalde@tiwintza.gob.ec

Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Certifica:

QUE, en la sala del concejo del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA, se procedió con la sesión ordinaria a cabo el día 15 de abril del 2025, integrado por los siguientes concejales: alcaldesa (E) Santiak Tunki Julia Mélida, Saant Ushap Tania Marisol, Narankas Mukuimp Luis, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Morocho Morocho Ana Gabriela. dictando las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN N° 040-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 5 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de forma íntegra.

1. *Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.*
2. *Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.*
3. *Aprobación del Orden del día.*
4. *Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°012-2025 de fecha 15-04-2025.*
5. *Clausura.*

RESOLUCIÓN N° 041-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 5 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 012 del 15 de abril del 2025 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

Santiago 15 de abril del 2025

Abg. Fabricio Teodoro Balladares Medina
SECRETARIO GENERAL DEL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.